

**OPINIÓN | Política**

**Los vecinos de Priego pagarán más por el agua y la empresa municipal será inviable**

**Razones por las que votamos NO a este acuerdo perjudicial**

**Grupo Municipal / Agrupación Local PSOE Priego de Córdoba**

Miércoles 3 de agosto de 2022 - 19:41



El grupo municipal y la agrupación local del PSOE de Priego de Córdoba hemos trabajado y defendido una remunicipalización transparente del servicio del agua para volver a tener una gestión pública municipal.

Desde hace dos años hemos estado alertando de forma continua, pleno tras pleno, de que las cosas no se estaban haciendo bien. Al PP de María Luisa Ceballos le ha dado igual y el cambio de modelo que han realizado es un gran engaño:

- Los vecinos de Priego van a pagar hasta un 35% más en sus recibos, por servicios como la depuración debido a las tasas que ha aprobado el PP y que el PSOE votó en contra por considerarlas desorbitadas y abusivas.
- El gran beneficiado del pacto es FCC Aqualia al que se le ha pagado más de lo que le correspondía. Entre los conceptos claves estaba una indemnización por pérdida de cuota de mercado y dividendos no percibidos durante los años que quedaban de contrato hasta 2037, cifra calculada en 2018. Estamos a 2022 por lo que el importe a pagar debería de ser sustancialmente menor (casi medio millón de euros menos).
- Las memorias y el plan de viabilidad están plagados de datos irreales e inexactos por lo que, a pesar de la subida desorbitada de tarifas, la empresa no será viable. Por lo que el Ayuntamiento tendrá que hacer elevadas inyecciones de dinero en los próximos años o volver a subir más las tarifas para poder mantenerla a flote. Lo que terminaremos pagando todos los vecinos.
- Hay una pérdida de un 44% de agua de la red. Y ni en las memorias ni en el plan de viabilidad se establece ninguna propuesta de mejora de infraestructuras para reducir las pérdidas de agua, más en tiempo de sequía como el que estamos atravesando.
- En el acuerdo de compra, el Ayuntamiento se comprometía a avalar el préstamo que Aguas de Priego tiene con FCC Aqualia con un 70%, pero tal y como advertimos en el Pleno, los datos no cuadran y por ello votamos en contra.